



INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

Oficio Original/
SANEADO EN 07
FOJAS - -

2009 AGO 19 PM 5:45

COAHUILA
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARIA EJECUTIVA

Saltillo, Coahuila, agosto 18 de 2009
Oficio No. JLC/VS/532/2009

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IFE
P R E S E N T E

Por instrucciones del Lic. José Luis Vázquez López, Vocal Ejecutivo de esta Junta Local Ejecutiva, adjunto al presente le envío el original del informe de actividades que presentó el Lic. Juan Carlos Cisneros Ruiz, quien participó como observador electoral en el municipio de Torreón en la jornada electoral del día 05 de julio de 2009.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS BENITO ARRIAGA AGUILAR
VOCAL SECRETARIO

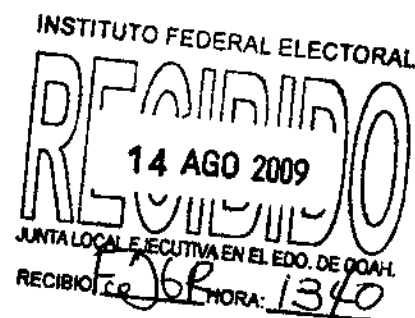


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE COAHUILA
VOCAL SECRETARIO

C.c.p. Lic. José Luis Vázquez López.- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en Coahuila.- Presente
Lic. Julio González Dávila y Garay.- Vocal de Organización Electoral de la Junta Local.- Presente
Lic. Roberto Heycher Cardiel Soto.- Vocal Ejecutivo del Distrito 05 de Coahuila.- Presente
Lic. David Gloria Castillo.- Vocal Ejecutivo del Distrito 06 de Coahuila.- Presente

Asunto: Se rinde informe de actividades
Como observador electoral.

C. LIC. JOSE LUIS VAZQUEZ LOPEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO LOCAL
DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
EN EL ESTADO DE COAHUILA
PRESENTE.



El que suscribe, LIC. JUAN CARLOS CISNEROS RUIZ, observador electoral en el proceso electoral federal 2008-2009, personalidad reconocida por este propio Instituto, con fundamento en el artículo 5º del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electoral; y en el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se establecen los lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los Ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores Electorales durante el proceso electoral federal 2008-2009, en su apartado 17; con el debido respeto, me permito presentar el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES COMO OBSERVADOR ELECTORAL EN EL MUNICIPIO DE TORREON, COAHUILA, CABECERA DE LOS DISTRITOS 05 Y 06 ELECTORALES FEDERALES.

En lo siguiente términos:

Tipo de Observación Electoral	Individual de campo
Invitación formulada por	Iniciativa propia.
Municipio y Distrito en Observación	Municipio de Torreón, Coahuila, Distritos 05 y 06 con cabecera en dicho Municipio.
Días de trabajo	Del 4 al 5 de julio de 2009
Objeto de la visita de Trabajo	
	Participar como observador electoral en la elección a diputado federal en los distritos 05 y 06, celebrada el 05 de julio de 2009
Generalidades	

<p>El Instituto Federal Electoral, en atención a lo dispuesto en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, estimula la participación ciudadana en los esquemas de observación electoral.</p> <p>Esta participación encuentra su fundamento en el derecho de todo ciudadano mexicano a participar activamente en los procesos electorales, ya que conforme a lo señalado en el artículo 35, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es prerrogativa de los ciudadanos mexicanos asociarse individual y libremente para tomar parte en forma pacífica en los asuntos políticos del país.</p> <p>Con base en lo anterior, y en el marco de lo establecido en el artículo 5, párrafo 4, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que señala que es derecho exclusivo de los ciudadanos mexicanos participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como de los que se lleven a cabo el día de la jornada electoral en la forma y términos que determinó el Consejo General del Instituto Federal Electoral para este proceso electoral formalizo dicho Instituto, mediante Acuerdo CG483/2008, el que suscribe, solicitó ante la Junta Local del IFE en Coahuila su acreditación como observador electoral, misma que fue otorgada, previo cumplimiento de los requisitos legales, bajo el número 01 del Acuerdo del Consejo Local de fecha 28 de mayo de 2009, expidiéndose la ACREDITACIÓN COMO OBSERVADOR ELECTORAL, a los 29 días del mes de mayo de 2009.</p>	
Actividades Realizadas	
Participar como observador electoral en la elección a diputados federales en los distritos electorales 05 y 06 de Torreón, Coahuila.	
Resultados de la Observación	
<p>Se conocieron las características generales de la preparación de la elección con visitas previas a los organismos electorales distritales, recogiendo la información necesaria y las ubicaciones de las casillas electorales correspondientes al Municipio de Torreón, Coahuila.</p> <p>En ese marco, se procedió el día de la jornada electoral, domingo 05 de julio, a realizar un recorrido por varias casillas del Municipio, tratando de ubicar aquellas que reunieran ciertas características, como que tuvieran un alto nivel de electores registrados, que se concentraran en la modalidad de casillas contiguas y que estuvieran en circunstancias de alto nivel de votación probable por ende.</p>	



La observación inició a las 08:00 horas en la casilla ubicada en la Central de Autobuses de la Ciudad, misma que inició sin problema y donde el suscrito, en uso de su derecho constitucional ejerció su derecho al voto.

Posteriormente se recorrieron a lo largo del día, un total de 50 casillas electorales, donde se pudo sostener varios diálogos con funcionarios de casilla así como con algunos representantes de partidos políticos y ciudadanos que se acercaron espontáneamente a su servidor.

La observación produjo los siguientes resultados:

Del total de las casillas recorridas, **en ninguna de ellas se pudo constatar anomalías o irregularidades** que pudiera alterar el desarrollo de la jornada electoral o que pusieran en peligro el secreto al voto, o acciones que pudieran interpretarse como mecanismos de coacción.

Los electores que asistieron a las urnas, lo hicieron en completa calma y civilidad destacando una notable afluencia en las primeras horas de la mañana, misma que fue descendiendo conforme avanzaban las horas del día.

Los funcionarios de casilla se mostraron capacitados y con excelente disposición a la realización de las tareas electorales asignadas, lo que indudablemente contribuyó a consolidar la confianza ciudadana en la certeza y credibilidad de los procedimientos e instituciones electorales, así como en los resultados de los comicios. Es importante reconocer que en todo momento se encontraron a los funcionarios en su lugar.

Respecto de la actuación de los servidores públicos de base del IFE se pudieron observar que los auxiliares electorales estaban al pendiente de las casillas asignadas orientando a los funcionario y ciudadanos, conduciéndose en el desarrollo de sus actividades, conforme a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad y sin vínculos a partido u organización política alguna, conforme se pudo apreciar, demostrado siempre un alto sentido de vocación y responsabilidad, agilizando el flujo de votación, en especial en casillas con un elevado número de contiguas, como fue el caso del Centro de Justicia y el Centro Escolar de la Col. Nueva California.

En cuanto a la participación de los representantes de partidos, se pudo observar presencia de militantes de los Partidos Revolucionario



Institucional, Acción Nacional y Nueva Alianza, ocasionalmente de otros Partidos, como el de la Revolución Democrática, notando un ambiente de convivencia y respeto mutuo.

Respecto de las situaciones derivadas de un alto índice de votos nulos, al momento de observar el escrutinio y cómputo no se detectó un porcentaje mayor de votos nulos que los que se registraron en otras elecciones.

Respecto de incidentes menores, es de destacar que durante el período de observación, no se presentaron incidentes de los cuales se pudiera referir alguna situación extraordinaria.

Ejemplos de Fotografías:



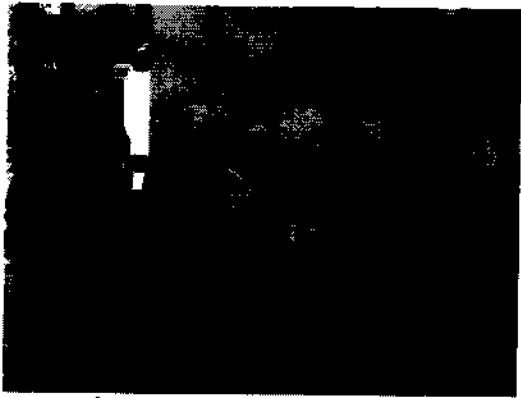
Casilla Extraordinaria Central Autobuses



JCR



Casillas en Centro de Justicia

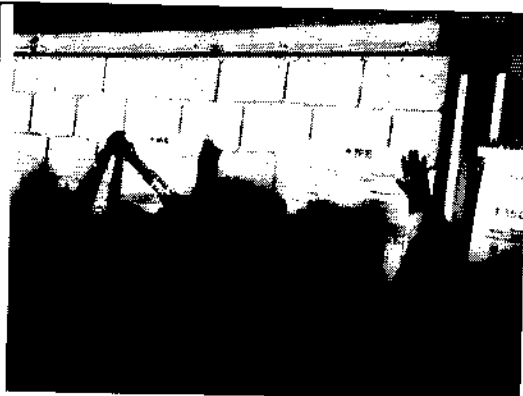


Votación Casilla ITESM



Escrutinio y Cómputo Col. Nueva California

Ji



Publicación de resultados

Gastos pagados por

Los gastos del suscrito fueron cubiertos con sus propios ingresos.

Comentarios Adicionales

La función de observador electoral es importante en mi caso, ya que como Maestro de Sistemas Políticos en la Universidad Autónoma del Noreste, permite establecer paralelismos entre la teoría y la práctica, lo que asegura un mejor desempeño docente y conlleva la posibilidad de una transmisión del conocimiento más efectiva.

Es importante por último destacar que los cursos de preparación a observadores impartidos por el Instituto Federal Electoral son de alta calidad y presuponen un gran esfuerzo de dicho Instituto por consolidar la democracia en nuestro país. La atención brindada en el órgano electoral en las etapas de información, registro y acreditación son de alta calidad y calidez humana.

Por lo anteriormente expuesto, con fundamento en lo dispuesto en los artículos anteriormente citados, me permito solicitar:

PRIMERO.- Tenerme por presentado en tiempo y forma, el presente Informe de Actividades como Observador Electoral en el Municipio de Torreón, Coahuila, en los distritos electorales 05 y 06.

Lic. Juan Carlos Cisneros Ruiz

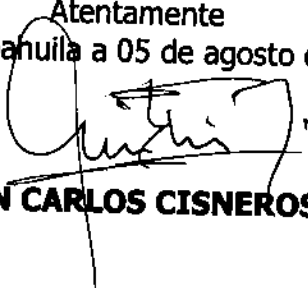
SEGUNDO.- Que se comuniquen al Consejo Local y a los Distritales que se mencionan, 05 y 06 con cabecera en Torreón, Coahuila, que este informe ha sido entregado y que se encuentra a su disposición.

TERCERO.- Se solicita que este informe pueda ser incorporado a la página de Internet del Instituto Federal Electoral, para consulta de la ciudadanía interesada.

Protesto lo Necesario

Atentamente

Saltillo, Coahuila a 05 de agosto de 2009



LIC. JUAN CARLOS CISNEROS RUIZ